

PESQUERA SANADELSA S. A.

Guayaquil, 09 de Abril del 2.004

Señores
MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
PESQUERA SANADELSA S.A.
Ciudad

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a las disposiciones establecidas en los Estatutos de la Compañía y a las Leyes y Resoluciones de la Superintendencia de Compañías y observando además las obligaciones inherentes a mi cargo, tengo a bien presentar a Uds. el informe anual sobre las actividades de la Compañía PESQUERA SANADELSA S.A. correspondiente al ejercicio económico del 2.003.

En el año 2.003 logramos terminar el barco atunero César V, el que nos ha ayudado a salir adelante y poder mantener la compañía ya que el B/P Demarco está amarrado en el muelle y el B/P Adriatic sale a pescar pero unos cuantos días porque inmediatamente desaparece el pescado y lo poco que produce no alcanza ni para cubrir los costos.

Se espera este año podamos equipar al barco atunero al 100% tanto en frío como en comunicación para así igualmente obtener mejor rendimiento de producción.

Esperamos que este año mejore las condiciones climatológica especialmente para la pesca de sardinas, morenillo, etc. y los otros barcos también produzcan para mejorar las condiciones económicas nuestra, de todo el sector que nos rodea y por ende el País que tanto lo necesita